

# ESTUDIANTES S.A.D.



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

## CONTROL ASISTENCIA A JUNTA

NOMBRE :

APELLIDOS :

Nº ACCIONES :

ACCIONISTA Nº :

*NOTA: El Señor accionista deberá conservar este resguardo hasta la finalización de la Junta General de Accionistas.*

MADRID, 20 DE JULIO DE 2020

# ESTUDIANTES S.A.D.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

LUGAR DE CELEBRACIÓN	CONV.	FECHA	HORA	ACCIONES
SALA DE MÚSICA INST. RAMIRO DE MAEZTU SERRANO, 129	1ª	17-SEP-20	19:30	
	2ª	18-SEP-20	19:30	

## DATOS ACCIONISTA

NOMBRE :

APELLIDOS :

ACCIONISTA Nº :

NOTA: En el caso de no asistir, y a fin de que esté representado en la Junta General de Accionistas, le rogamos nos devuelva la presente tarjeta, firmada al dorso, otorgando su representación, con las instrucciones que desee para el ejercicio del derecho al voto, señalándole que, en ausencia de instrucciones, el representante votará en favor de las propuestas de acuerdos que el Consejo someta a la Junta General sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

MADRID, 20 DE JULIO DE 2020



## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

### ORDEN DEL DIA

#### **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

1. Ratificar, si procede, el acuerdo de suspensión de la ampliación de capital, adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de 17 de julio de 2020.
2. Dejar sin efecto la ampliación de capital por importe de 4.999.998 €, aprobada por la Junta de Accionistas celebrada el 7 de noviembre de 2019.
3. Aprobar una ampliación de capital por importe de 1.213.188,00 €, mediante la creación de 202.198 nuevas acciones ordinarias de 6,00 € de valor nominal cada una, con los mismos derechos que las actuales.
4. Concesión de facultades al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdo adoptados por la Junta de Accionistas, para fijar las condiciones del acuerdo de ampliación en todo lo no expresamente aprobado por la Junta, y para la realización de los trámites correspondientes, incluida la modificación del art. 5 de los Estatutos Sociales, relativo al capital social. Todo ello, conforme a lo dispuesto en el artículo 297 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
5. Ruegos y Preguntas.

-----

#### **OTORGAMIENTO DE REPRESENTACION**

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El que suscribe, a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta, delega su representación para la indicada Junta en favor de D. \_\_\_\_\_ con N.I.F. \_\_\_\_\_

Instrucciones para el ejercicio del voto, en su caso:

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_
- 4.- \_\_\_\_\_
- 5.- \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

EL TITULAR.